

XIII FESTIVAL DE CINE DE PAMPLONA

IRUÑEKO XIII ZINEMALDIA

1 - 6 octubre 2012
2012ko urriaren 1etik 6ra

BASES

ALTERNATIF

Para cortometrajes de ficción con formato de proyección en 35mm o DVD PAL, de producción o dirección española, de tema libre, y producidos a partir del 1 de enero de 2011.

Trofeo ALTERNATIF
Trofeo Mejor Interpretación Femenina
Trofeo Mejor Interpretación Masculina
Trofeo del Público
Trofeo Mejor Cortometraje Navarro

ALTERNATIF INTERNACIONAL

Para cortometrajes internacionales de ficción, que no sean de producción ni de dirección española, con formato de proyección en 35mm o en formato digital, de tema libre, y producidos a partir del 1 de enero de 2011.

Trofeo ALTERNATIF
Trofeo del Público

CORTICO

Para cortometrajes de ficción o animación, con formato de proyección en DVD PAL, producidos a partir del 1 de enero de 2011 y dirigidos por personas nacidas o residentes en Navarra.

Los cortometrajes navarros seleccionados en la sección ALTERNATIF no podrán participar en esta sección.

Trofeo CORTICO

EDUACTIF

Para cortometrajes y largometrajes nacionales e internacionales de animación, ficción o documental, con formato de proyección en DVD PAL, y con tema social cuyo contenido pueda servir para la formación de valores en adolescentes.

Se prestará especial atención a los audiovisuales de entidades sin ánimo de lucro, ONGs y colectivos sociales, que vengan acompañados de su propia guía didáctica.

Trofeo EDUACTIF
Trofeo EDUACTIF sensibilización

XIII Festival de Cine de Pamplona – Iruñeko XIII Zinemaldia
1 - 6 octubre 2012 – 2012ko urriaren 1etik 6ra
BASES CONCURSO ALTERNATIF

1. LUGAR Y FECHA

El XIII Festival de Cine de Pamplona está organizado por Navarra de Cine S.L. y la Asociación Cine para Todos y se celebrará en Navarra entre el 1 y el 6 de octubre de 2012.

2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

2.1 Podrán participar **cortometrajes de ficción, de tema libre, de producción y/o de dirección española**. Las películas con carácter publicitario, industrial y/o turístico no estarán admitidas en esta convocatoria.

2.2 El formato de proyección puede ser en **35mm o DVD PAL**.

2.3 Se podrán presentar las obras realizadas a partir del 1 de enero de 2011, que no hayan sido inscritas en anteriores ediciones del Festival.

2.4 Las obras tendrán una duración máxima de 30 minutos.

2.5 No existe límite de obras presentadas por un mismo autor o autores.

2.6 Las obras se presentarán en su idioma original. En el caso de una versión distinta al castellano, deberán estar subtituladas en castellano.

2.7 La proyección oficial se realizará en 35mm en una sala de cine comercial equipada con sonido Dolby Digital, pudiéndose proyectar la obra en sedes paralelas en formatos digitales dentro de la semana del Festival. La organización podrá exhibir los cortometrajes seleccionados en los lugares y horarios que considere oportunos.

2.8 La obra podrá ser subtitulada mediante sistema de sobreimpresión con videoprojector, y audiodescrita.

3. INSCRIPCIÓN

3.1 La inscripción se formalizará mediante:

- El formulario de inscripción a completar en la Web www.festivalcinepamplona.com
- El envío de la copia en formato DVD PAL antes del **30 DE MAYO DE 2012** a la dirección siguiente:

Festival de Cine de Pamplona – Iruñeko Zinemaldia
Pol. Ind. Mutilva Baja, c/ A, 34
31192 Mutilva Baja, Navarra (ESPAÑA)

La copia en DVD deberá ir acompañada de la copia del formulario de inscripción y de un CD con:

- Currículum y una fotografía del director/a
- Sinopsis en castellano y en inglés
- Ficha artística
- Ficha técnica
- 3 fotografías del film
- Fotocopia del DNI del director/a y productor/a (los directores que opten al premio al Mejor Cortometraje Navarro y no hayan nacido en Navarra deberán presentar la fotocopia del certificado de empadronamiento).
- CIF/NIF de la productora
- Lista de diálogos en castellano
- Y cuanta información se considere oportuna: cartel, pressbook, etc.

3.2 En ningún caso se aceptarán envíos ni inscripciones posteriores a la fecha señalada.

3.3 Los gastos de envío de las obras para la preselección correrán a cargo de los participantes.

3.4 Dichas copias pasarán a formar parte del archivo del Festival y no podrán ser proyectadas después del XIII Festival de Cine de Pamplona sin permiso expreso de sus autores.

4. SELECCIÓN

4.1 El comité de selección del Festival seleccionará las obras presentadas y se lo comunicará a sus autores. Las decisiones del comité de selección serán inapelables.

4.2 Las películas seleccionadas a concurso deberán ser enviadas antes del **15 DE SEPTIEMBRE DE 2012**. En el exterior del envase de la película figurarán: título, autor, formato de ventanilla, tipo de sonido y la dirección donde ha de ser devuelta.

4.3 Todas las obras deben enviarse a la dirección:

Festival de Cine de Pamplona – Iruñeko Zinemaldia
Pol. Ind. Mutilva Baja, C/ A, 34
31192 Mutilva Baja, Navarra (ESPAÑA)

4.4 Los gastos de envío de las **obras seleccionadas en 35mm** correrán a cargo de los participantes, mientras que su devolución correrá a cargo del Festival. El Festival nunca asumirá los gastos derivados del envío de otros materiales (posters, fotografías, etc).

5. JURADO Y TROFEOS

5.1 El jurado será designado por la organización del Festival. Sus decisiones serán inapelables.

5.2 Los trabajos premiados recibirán un trofeo:

Trofeo ALTERNATIF

Trofeo Mejor Interpretación Femenina

Trofeo Mejor Interpretación Masculina

Trofeo al Mejor Cortometraje Navarro

5.3 Todos los trofeos excepto el del público podrán declararse desiertos.

5.4 Todos los trofeos son acumulables.

6. COPIAS

6.1 Las copias en DVD de las películas seleccionadas pasarán a formar parte del archivo del Festival. La organización se reserva el derecho de reproducir las películas premiadas en otros proyectos relacionados con el Festival, siempre con previa comunicación a los autores y en actividades sin ánimo de lucro.

6.2 Los productores autorizan la utilización de fragmentos de las obras seleccionadas para difusión en cualquier medio de comunicación (10% del total, un máximo de 3 minutos).

6.3 Los productores de los cortometrajes seleccionados autorizan la utilización de las obras para ser exhibidas dentro de la sección EDUCACTIF del Festival, si la organización lo considera oportuno, así como en una muestra posterior al certamen.

6.4 La organización no se hace responsable de los accidentes y el deterioro que pudieran sufrir los materiales, aunque se tomará especial cuidado en su manipulación.

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La presentación de la obra en los plazos fijados supone la aceptación de estas bases.

XIII Festival de Cine de Pamplona – Iruñeko XIII Zinemaldia

1 - 6 octubre 2012 - 2012ko urriaren 1etik 6ra

BASES ALTERNATIF INTERNACIONAL

1. LUGAR Y FECHA

El XIII Festival de Cine de Pamplona está organizado por Navarra de Cine S.L. y la Asociación Cine para Todos y se celebrará en Navarra entre el 1 y el 6 de octubre de 2012.

2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

2.1 Podrán participar **cortometrajes de ficción a nivel internacional de tema libre**, que no sean de producción o dirección española.

2.2 El formato de proyección puede ser en **35mm o DVD PAL**.

2.3 Se podrán presentar las obras realizadas a partir del 1 de enero de 2011, que no hayan sido inscritas en anteriores ediciones del Festival.

2.4 Las obras tendrán una duración máxima de 30 minutos.

2.5 No existe límite de obras presentadas por un mismo autor o autores.

2.6 Las obras se presentarán en su idioma original. En el caso de una versión distinta al castellano, deberán estar subtituladas en castellano o en su defecto en inglés.

2.7 La organización podrá exhibir los cortometrajes seleccionados en los lugares y horarios que considere oportunos.

2.8 La obra podrá ser subtitulada mediante sistema de sobreimpresión con videoprojector y audiodescrita.

3. INSCRIPCIÓN

3.1 La inscripción se formalizará mediante:

- El formulario de inscripción a completar en la Web www.festivalcinepamplona.com
- El envío de la copia en formato **DVD PAL** antes del **30 DE MAYO DE 2012** a la dirección siguiente:

Festival de Cine de Pamplona – Iruñeko Zinemaldia
Pol. Ind. Mutilva Baja, c/ A, 34
31192 Mutilva Baja, Navarra (ESPAÑA)

La copia en DVD deberá ir acompañada de la copia del formulario de inscripción y de un CD con:

- Currículum y una fotografía del director/a
- Sinopsis en castellano y en inglés
- Ficha artística
- Ficha técnica
- 3 fotografías del film
- Fotocopia del DNI del director/a
- CIF/NIF de la productora
- Lista de diálogos en castellano o en inglés en su defecto
- Y cuanta información se considere oportuna: cartel, pressbook, etc.

3.2 En ningún caso se aceptarán envíos ni inscripciones posteriores a la fecha señalada.

3.3 Los gastos de envío de las obras para la preselección correrá a cargo de los participantes.

3.4 Dichas copias pasarán a formar parte del archivo del Festival y no podrán ser proyectadas después del XIII Festival de Cine de Pamplona sin permiso expreso de sus autores.

4. SELECCIÓN

4.1 El comité de selección del Festival seleccionará las obras presentadas y se lo comunicará a sus autores. Las decisiones del comité de selección serán inapelables.

4.2 Las películas seleccionadas a concurso deberán ser enviadas antes del **15 DE SEPTIEMBRE DE 2012**. En el exterior del envase de la película figurarán: título, autor, formato de ventanilla, tipo de sonido y la dirección donde ha de ser devuelta.

4.3 Todas las obras deben enviarse a la dirección:

Festival de Cine de Pamplona – Iruñeko Zinemaldia
Pol. Ind. Mutilva Baja, C/ A, 34
31192 Mutilva Baja, Navarra (ESPAÑA)

5. JURADO Y TROFEOS

5.1 El jurado será designado por la organización del Festival. Sus decisiones serán inapelables.

5.2 El trabajo premiado recibirá un trofeo:
Trofeo ALTERNATIF INTERNACIONAL

5.3 Todos los trofeos excepto el del público podrán declararse desiertos.

5.4 Todos los trofeos son acumulables.

6. COPIAS

6.1 Las copias en DVD de las películas seleccionadas pasarán a formar parte del archivo del Festival. La organización se reserva el derecho de reproducirlas en otros proyectos relacionados con el Festival, siempre con previa comunicación a los autores, y en actividades sin ánimo de lucro.

6.2 Los productores autorizan la utilización de fragmentos de las obras seleccionadas para difusión en cualquier medio de comunicación (10% del total, un máximo de 3 minutos).

6.3 Los productores de los cortometrajes seleccionados autorizan la utilización de las obras para ser exhibidas dentro de la sección EDUCACTIF del Festival, si la organización lo considera oportuno, así como en una muestra posterior al certamen.

6.4 La organización no se hace responsable de los accidentes y el deterioro que pudieran sufrir los materiales, aunque se tomará especial cuidado en su manipulación.

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La presentación de la obra en los plazos fijados supone la aceptación de estas bases.

XIII Festival de Cine de Pamplona – Iruñeko XIII Zinemaldia

1 - 6 octubre 2012 - 2012ko urriaren 1etik 6ra

BASES CONCURSO CORTICO

1. LUGAR Y FECHA

El XIII Festival de Cine de Pamplona está organizado por Navarra de Cine S.L. y la Asociación Cine para Todos y se celebrará en Navarra entre el 1 y el 6 de octubre de 2012.

2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

2.1 Podrán participar **cortometrajes de ficción o animación, de tema libre, dirigidos por personas nacidas o residentes en Navarra**. Las películas con carácter publicitario, industrial y/o turístico no estarán admitidas en esta convocatoria.

2.2 Los cortometrajes navarros seleccionados en la sección ALTERNATIF no podrán participar en esta sección.

2.3 Se establece un único formato de proyección en **DVD PAL**.

2.4 Se podrán presentar las obras realizadas a partir del 1 de enero de 2011, que no hayan sido inscritas en anteriores ediciones del Festival.

2.5 Las obras tendrán una duración máxima de 30 minutos.

2.6 No existe límite de obras presentadas por un mismo autor o autores.

2.7 Las obras se presentarán en su idioma original. En el caso de una versión distinta al castellano, deberán estar subtituladas en castellano.

2.8 La organización podrá exhibir los cortometrajes seleccionados en los lugares y horarios que considere oportunos.

2.9 La obra podrá ser subtitulada mediante sistema de sobreimpresión con videoprojector y audiodescrita.

3. INSCRIPCIÓN

3.1 La inscripción se formalizará mediante:

- El formulario de inscripción a completar en la Web www.festivalcinepamplona.com
- La copia en formato DVD PAL antes del **30 DE MAYO DE 2012** a la dirección siguiente:

Festival de Cine de Pamplona – Iruñeko Zinemaldia
Pol. Ind. Mutilva Baja, c/ A, 34
31192 Mutilva Baja, Navarra (ESPAÑA)

La copia en DVD deberá ir acompañada de la copia del formulario de inscripción y de un CD con:

- Currículum y una fotografía del director/a
- Sinopsis en castellano y en inglés
- Ficha artística
- Ficha técnica
- 3 fotografías del film
- Fotocopia del DNI del director/a (los directores que no hayan nacido en Navarra deberán presentar la fotocopia del certificado de empadronamiento).
- CIF/NIF de la productora
- Lista de diálogos en castellano
- Y cuanta información se considere oportuna: cartel, pressbook, etc.

3.2 En ningún caso se aceptarán envíos ni inscripciones posteriores a la fecha señalada.

3.3 Los gastos de envío de las obras para la preselección correrá a cargo de los participantes.

3.4 Dichas copias pasarán a formar parte del archivo del Festival y no podrán ser proyectadas después del Festival sin permiso expreso de sus autores.

4. SELECCIÓN

4.1 El comité de selección del Festival seleccionará las obras presentadas y se lo comunicará a sus autores. Las decisiones del comité de selección serán inapelables.

4.2 Las películas seleccionadas a concurso deberán ser enviadas antes del **15 DE SEPTIEMBRE DE 2012**. En el exterior del envase de la película figurarán: título, autor y la dirección donde ha de ser devuelta.

4.3 Todas las obras deben enviarse a la dirección:

Festival de Cine de Pamplona – Iruñeko Zinemaldia
Pol. Ind. Mutilva Baja, C/ A, 34
31192 Mutilva Baja, Navarra (ESPAÑA)

5. JURADO Y TROFEOS

5.1 El jurado será el público asistente a la(s) proyección(es) de cortometrajes seleccionados, que votará mediante papeleta individual y secreta. La clasificación de las votaciones se establecerá a través de la media resultante de dividir la puntuación total obtenida entre el número de votantes.

5.2 El trabajo premiado recibirá un trofeo:
Trofeo CORTICO

5.3 El Trofeo CORTICO se entregará al director/a.

6. COPIAS

6.1 Las copias en DVD de las películas seleccionadas pasarán a formar parte del archivo del Festival. La organización se reserva el derecho de reproducir las películas premiadas en otros proyectos relacionados con el Festival, siempre con previa comunicación a los autores y en actividades sin ánimo de lucro.

6.2 Los productores autorizan la utilización de fragmentos de las obras seleccionadas para difusión en cualquier medio de comunicación (10% del total, un máximo de 3 minutos).

6.3 Los productores de los cortometrajes seleccionados autorizan la utilización de las obras para ser exhibidas dentro de la sección EDUCACTIF del Festival si la organización lo considerase oportuno, así como en una muestra posterior al certamen.

6.4 La organización no se hace responsable de los accidentes y el deterioro que pudieran sufrir los materiales, aunque se tomará especial cuidado en su manipulación.

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La presentación de la obra en los plazos fijados supone la aceptación de estas bases.

XIII Festival de Cine de Pamplona – Iruñeko XIII Zinemaldia
1 - 6 octubre 2012 - 2012ko urriaren 1etik 6ra
BASES CONCURSO EDUCACTIF

1. LUGAR Y FECHA

El XIII Festival de Cine de Pamplona está organizado por Navarra de Cine S.L. y la Asociación Cine para Todos y se celebrará en Navarra entre el 1 y el 6 de octubre de 2012.

2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

2.1 Podrán participar **cortometrajes y largometrajes a nivel internacional**, de **animación, ficción o documental, de tema social y/o educativo** cuyo contenido pueda servir en la formación en valores de adolescentes. Se prestará especial atención a los audiovisuales de entidades sin ánimo de lucro, ONGs y colectivos sociales.

2.2 Se establece un único formato de proyección en **DVD PAL**.

2.3 Se podrán presentar las obras realizadas a partir del 1 de enero de 2011, que no hayan sido inscritas en anteriores ediciones del Festival.

2.4 No está restringida la duración de las películas.

2.5 No existe límite de obras presentadas por un mismo autor o autores.

2.6 Las obras se presentarán en su idioma original. En el caso de una versión distinta al castellano, deberán estar subtituladas en castellano o en su defecto en inglés.

2.7 La organización podrá exhibir los cortometrajes seleccionados en los lugares y horarios que considere oportunos.

3. INSCRIPCIÓN

3.1 La inscripción se formalizará mediante:

- El formulario de inscripción a completar en la Web www.festivalcinepamplona.com
- El envío de la copia en formato **DVD PAL** antes del **30 DE MAYO DE 2012** a la dirección siguiente:

Festival de Cine de Pamplona – Iruñeko Zinemaldia
Pol. Ind. Mutilva Baja, c/ A, 34
31192 Mutilva Baja, Navarra (ESPAÑA)

La copia en DVD deberá ir acompañada de la copia del formulario de inscripción y de un CD con:

- Currículum y una fotografía del director/a
- Sinopsis en castellano y en inglés
- Ficha artística
- Ficha técnica
- 3 fotografías del film
- Fotocopia del documento de identidad del director/a y productor/a
- Datos de identificación de la productora
- Lista de diálogos en castellano o en su defecto en inglés
- Y cuanta información se considere oportuna: cartel, pressbook, etc.

3.2 En ningún caso se aceptarán envíos ni inscripciones posteriores a la fecha señalada.

3.3 Los gastos de envío de las obras para la preselección correrá a cargo de los participantes.

3.4 Dichas copias pasarán a formar parte del archivo del Festival y no podrían ser proyectadas después del Festival sin permiso expreso de sus autores.

4. SELECCIÓN

4.1 El comité de selección del Festival seleccionará las obras presentadas y se lo comunicará a sus autores. Las decisiones del comité de selección serán inapelables.

4.2 Las películas seleccionadas a concurso deberán ser enviadas antes del **15 DE SEPTIEMBRE DE 2012**. En el exterior del envase de la película figurarán el título, el autor y la dirección donde ha de ser devuelta.

4.3 Todas las obras deben enviarse a la dirección:

Festival de Cine de Pamplona – Iruñeko Zinemaldia
Pol. Ind. Mutilva Baja, C/ A, 34
31192 Mutilva Baja, Navarra (ESPAÑA)

5. JURADO Y TROFEOS

5.1 El jurado será designado por la organización del Festival. Sus decisiones serán inapelables.

5.2 Los trabajos premiados recibirán un trofeo.

Trofeo EDUCACTIF

Trofeo EDUCACTIF sensibilización

5.3 Los Trofeos podrán declararse desiertos.

6. COPIAS

6.1 Las copias en DVD de las películas seleccionadas pasarán a formar parte del archivo del Festival. La organización se reserva el derecho de reproducir las películas premiadas en otros proyectos relacionados con el Festival, siempre con previa comunicación a los autores, y en actividades sin ánimo de lucro.

6.2 Los productores autorizan la utilización de fragmentos de las obras seleccionadas para difusión en cualquier medio de comunicación (10% del total, un máximo de 3 minutos).

6.3 Los productores de los trabajos seleccionados autorizan la utilización de las obras para ser exhibidas en una muestra posterior al certamen.

6.4 Los autores de las películas seleccionadas podrán ser invitados del Festival el día de la proyección de su película. Los gastos que origine su estancia correrán a cargo del Festival.

6.5 La organización no se hace responsable de los accidentes y el deterioro que pudieran sufrir los materiales, aunque se tomará especial cuidado en su manipulación.

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La presentación de la obra en los plazos fijados supone la aceptación de estas bases.